	ACTA DE APROBACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	Código: GP-F090
		Versión: 8
		Fecha:10/07/2024

PROYECTO: Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas para acueducto de las veredas Alto del Trigo, Alto del Roble y el Bebedero, municipio de Jerusalén.	FECHA: 05/12/2024

1. DATOS DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. DATOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	EPC-PDA-C-249-2023
OBJETO	Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca.
CONTRATANTE (NIT)	900.222.346-0
CONTRATISTA (NIT)	830.009.030-3

1.2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-472-2022
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA CELEBRADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA PARA: A. FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV); B. REVISIÓN, FORMULACIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS); C. FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 373 DE 1997; y D. ESTUDIOS Y ANÁLISIS PARA EL PERMISO DE VERTIMIENTOS Y OCUPACIÓN DE CAUCE DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR), EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE (NIT)	900.222.346-0
CONTRATISTA (NIT)	830.129.674-0

2. DIAGNÓSTICO

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

MUNICIPIO(S)	JERUSALEN	PROVINCIA(S)	ALTO MAGDALENA

CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	URBANA ACTUAL	RURAL ACTUAL		TOTAL ACTUAL
No. Total de Viviendas	**N.A**	<< Nombre de las veredas del área de influencia directa del proyecto >>	**ALTO DEL TRIGO**	**692**
Población Total	**N.A**			
No. Viviendas beneficiadas	**N.A**			
Población beneficiada	**N.A**			

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA POBLACIÓN BENEFICIADA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	La base económica del Municipio es netamente Agropecuaria. La agricultura, la ganadería y la minería son el motor Económico del Municipio. En el segundo semestre del año 2007, se observa un leve crecimiento en la actividad comercial y se inicia un proceso de actividad industrial dándole un valor agregado al procesamiento del maíz. En el último año la exploración petrolera ha generado de manera temporal algunas fuentes de empleo. Las fuentes de empleo en la zona Urbana se basan en las generadas por la agricultura, los Entes Municipales, el Puesto de Salud y el Sector Educativo. La actividad informal, los servicios, el transporte y las ventas callejeras conforman las demás fuentes de ingresos. El Municipio no tiene Oficinas Bancarias. Teniendo en cuenta la Ley 1151/07 se debe gestionar ante el Gobierno Nacional el acceso de los servicios de la banca de oportunidades. Base Económica Rural La Economía Rural esta sustentada en la agricultura de productos como el maíz, caña panelera, café, plátano y frutales. La ganadería ha iniciado un lento proceso de recuperación gracias a la Política de Seguridad Democrática, los propietarios de las Haciendas sin haber regresado han empezado a invertir y a recuperar los potreros y aumentar el inventario. La minería, en crisis por la orden de suspensión por parte de Ingeominas y las autoridades ambientales está en un momento coyuntural. Sector Pecuario La ganadería bovina ha iniciado un lento proceso de recuperación, La actividad ganadera principal es la ceba comercial. Existen unos pocos focos de cría comercial y de producción de doble propósito. Debido a la falta de fuentes de agua permanentes, las pronunciadas épocas de verano y el desconocimiento de técnicas de conservación y almacenamiento de forrajes, la carga ganadera es baja. El nivel tecnológico es tradicional y el sistema de explotación extensivo.

2.2. INFORMACION GENERAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)

COMPONENTE	EXISTE		FUNCIONA		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
A. ACUEDUCTO					**APLICA** X NO
BOCATOMA	X				
ADUCCIÓN	X				
DESARENADOR	X				
CONDUCCIÓN	X				
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	X				
PLANTA DE TRATAMIENTO		X			
RED DE DISTRIBUCIÓN	X				
CONEXIONES DOMICILIARIAS	X				
MICROMEDICIÓN	X				
B. ALCANTARILLADO					**APLICA** SI X
COLECTORES AGUAS RESIDUALES					
COLECTORES AGUAS LLUVIA					
CONEXIONES DOMICILIARIAS					
POZOS DE INSPECCIÓN					
PLANTA DE TRATAMIENTO					

2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

FUENTES	NOMBRE(S)	CONCESIÓN DE AGUAS / PERMISO DE VERTIMIENTOS (SI/NO) - No. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
FUENTES DE CAPTACIÓN	**QUEBRADA AGUA DULCE**	**NO**
FUENTES RECEPTORAS	**N.A**	**N.A**

2.3. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE INFLUENCIA

INSTRUMENTO		EXISTE SI	EXISTE NO	ÁREA DE INFLUENCIA DEL INSTRUMENTO	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN	DOCUMENTO DE IMPLEMENTACIÓN Y FECHA
PLAN O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		**X**		MUNICIPAL	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	S.I
PLANES AMBIENTALES	POMCA	**X**		RÍO SECO Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA	CAR- ALCALDIAS	RESOLUCIÓN 1940 DE 2019
	PORH		**X**			
	PMAA		**X**			
	PUEAA		**X**			
	PSMV		**X**			
PLANES SECTORIALES	REGULACIÓN TARIFARIA		**X**			
	PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA		**X**			
	PIGCCS		**X**			
	MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA		**X**			
	PLAN DE DESARROLLO	**X**		**MUNCIPAL**	**ADMINISTRACION MUNICIPAL**	**S.I**
	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PDA		**X**			
OTROS	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PDA					

2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD PRESENTADA

ACTUALMENTE EL ACUEDUCTO VEREDAL ALTO DEL TRIGO DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN NO TIENE UNA CONCESION DE AGUAS SOBRE LA FUENTE HIDRICA DENOMINADA QUEBRADA AGUA DULCE, LA CUAL LES PERMITIRA ABASTECER LAS NECESIDADES HIDRICAS DEL ACUEDUCTO VEREDAL.

3. PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

3.1. DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

EL PROYECTO ABARCA LA LEGALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUAS A REALIZARSE SOBRE LA QUEBRADA AGUA DULCE, PARA ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO VEREDAL ALTO DEL TRIGO DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN.

3.2. DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS

NOMBRE ALTERNATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN
ALTERNATIVA 1. QUEBRADA AGUA DULCE	SE PROYECTA LEGALIZAR LA CONCESIÓN DE AGUAS, PARA REALIZAR LA CAPTACIÓN DE AGUAS SOBRE LA QUEBRADA AGUA DULCE.
ALTERNATIVA 2. <<Nombre Alternativa>>	
ALTERNATIVA 3. <<Nombre Alternativa>>	

3.3. COMPARACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

ALTERNATIVA	CRITERIO ECONÓMICO	CRITERIO TÉCNICO	CRITERIO SOCIAL	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO RIESGOS	CRITERIO PERMISOS	CALIFICACIÓN PONDERADA
ALTERNATIVA 1.	100	100	100	100	100	100	100	100
ALTERNATIVA 2.								
ALTERNATIVA 3.								

4. SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA

4.1. FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

LA ALTERNATIVA SELECCIONADA REQUIERE SER IMPLEMENTADA POR ETAPAS?	NO	X

NOMBRE DE LA ETAPA O PROYECTO	OBJETIVO Y META A LA QUE RESPONDE CADA ETAPA	PROGRAMACIÓN	% CONTRIBUCIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (ANUAL)	OBSERVACIONES

4.2. PROYECTO O ETAPA PRIORIZADA

NOMBRE DE LA ETAPA O PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN
LEGALIZACION DE LA CONCESION DE AGUAS	REALIZAR EL TRAMITE ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA LEGALIZAR LA CONCESION DE AGUAS, CON AUTORIZACION SANITARIA FAVORABLE Y CONCESIÓN DE AGUAS ANTE LA CAR

4.2.1. ESTUDIO POBLACIONAL Y DEMANDA

POBLACION ACTUAL	692	CAUDALES ACTUALES	Caudal Medio Diario (Qmd) (lps)	0,25
USARIOS ACTUALES	173		Caudal Máximo Diario (QMD) (lps)	0,39
DOTACION NETA ACTUAL	0,25 L.P.S		Caudal Máximo Horario (QMH) (lps)	0,11
POBLACION FUTURA	712	CAUDALES	Caudal Medio Diario (Qmd) (lps)	0,29

USUARIOS FUTUROS	178	CAUDALES FUTUROS	Caudal Máximo Diario (QMD) (lps)	0,58
DOTACION NETA FUTURA	0,29		Caudal Máximo Horario (QMH) (lps)	0,41
TASA DE CRECIMIENTO	3.03%	ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR		1441
PERIODO DE DISEÑO	2034	METODO DE PROYECCION SELECCIONADO		ARITMETICO

4.2.2. IMPACTO DEL PROYECTO

COMPONENTE		URBANO		RURAL	
		SIN PROYECTO	PROYECCIÓN CON PROYECTO	SIN PROYECTO	PROYECCIÓN CON PROYECTO
A. ACUEDUCTO				**APLICA**	**SI** / **NO**
COBERTURA (%)	No. Conexiones x 100 / No. Viviendas				100
MICROMEDICIÓN INSTALADA (%)	No. Micromedidores instalados x 100 / No. Viviendas				0
MICROMEDICIÓN EFECTIVA (%)	No. Micromedidores funcionando x 100 / No. Micromedidores instalados				0
CONTINUIDAD DEL SERVICIO (%)	Horas de servicio x 100 / 24				100
CALIDAD DEL AGUA - IRCA					
A. ALCANTARILLADO				**APLICA**	**SI** / **X**
COBERTURA (%)	No. Conexiones x 100 / No. Viviendas				
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (%)	Litros de agua residual tratada x 100 / Litros de agua residual producida				

4.2.3. ASPECTOS SOCIALES

A. IMPACTO DEL PROYECTO

	SI	NO	DESCRIPCIÓN
¿EL PROYECTO AFECTA A COMUNIDADES INDÍGENAS O AFRODECENDIENTES?		**X**	
¿POR EFECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ES NECESARIO REUBICAR POBLACIÓN?		**X**	
¿LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AFECTA PATRIMONIO HISTÓRICO O CULTURAL?		**X**	

B. ACTORES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

ACTORES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	REPRESENTANTE	DATOS DE CONTACTO	OBSERVACIONES
HABITANTES VEREDA ALTO DEL TRIGO	INGRI MARCELA VILLALBA	3172648056	LA CONCESION SE TRAMITE A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

C. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMO	PÚBLICO OBJETIVO	FECHA Y HORA DE DESARROLLO	LUGAR	OBSERVACIONES
N.A	**N.A**	**N.A**	**N.A**	**N.A**

4.2.4. INFORMACIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS			COORDENADAS			AREA	VEREDA	PROPIETARIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA
COMPONENTE	SI	NO	NORTE	ESTE	COTA	m2			
LEGALIZACION DE LA		X							

4.2.5. PERMISOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

	SI	NO	AUTORIDAD ANTE LA QUE SE ADELANTA EL TRÁMITE	RESPONSABLE DE ADELANTAR EL TRÁMITE	OBSERVACIONES
A. PERMISOS AMBIENTALES					
CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES		**X**			
PERMISO DE PROSPECCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS		**X**			
CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS		**X**			
PERMISO DE VERTIMIENTOS		**X**			
PSMV		**X**			
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE		**X**			
LICENCIA AMBIENTAL		**X**			
OTROS PERMISOS AMBIENTALES		**X**			
A. INTERVENCIÓN DEL ESPACIO					
PERMISO DE INTERVENCIÓN DE VÍAS		**X**			
LICENCIA DE EXCAVACIÓN		**X**			
PERMISO DE INTERVENCIÓN DE VÍA FÉRREA		**X**			
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA		**X**			
LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL		**X**			
OTROS PERMISOS DE INTERVENCIÓN DEL ESPACIO		**X**			

4.2.6. ASPECTOS INSTITUCIONALES

EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO	NATURALEZA JURÍDICA	REPRESENTANTE LEGAL	DATOS DE CONTACTO
ALCALDIA MUNICIPAL DE JERUSALEN – ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS ALTO DEL TRIGO Y ALTO DEL ROBLE DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN CUNDINAMARCA (ASUSAVATAR)	JURIDICA	INGRI MARCELA VILLALBA	3172648056

	SI	NO	RESPONSABLE DE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
¿SE REQUIERE IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL?		**X**		

4.2.7. ZONAS POTENCIALES DE RIESGO			
INFRAESTRUCTURA AFECTADA	TIPO DE RIESGO	REQUIERE ESTUDIOS DETALLADOS	OBSERVACIONES
NINGUNA	N.A	N.A	N.A

5. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA				
NOMBRE DEL DOCUMENTO	**TIPO DE DOCUMENTO**	**FORMATO**	**No. FOLIOS**	**FECHA DE APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA**

6. RESPONSABLES Y FIRMAS	
NOMBRE: MARÍA CONSUELO GÓMEZ MARTÍNEZ M.P. 25260102007 CND PROFESION: INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA CARGO: DIRECTORA DE CONSULTORÍA **ELABORO - Director Consultoría**	NOMBRE: SMIRENIE LORILEN MIÑO QUINTERO M.P. PROFESION: INGENIERA AMBIENTAL CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA **APROBÓ - Director de Interventoría**
	NO APLICA
NOMBRE: LUCY ADRIANA HERNÁNDEZ M.P. PROFESION: INGENIERA CARGO: DIRECTORA DE ASUNTOS AMBIENTALES **APROBO - SUPERVISOR INTERVENTORÍA**	NOMBRE: N/A M.P. PROFESION CARGO: DIRECTOR DEL AREA **APROBO - DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS**
NOMBRE: CAMILO ANDRES BELTRAN CABIATIVA CEDULA: 1070624338 CARGO: PROFESIONAL ENCARGADO ALCALDÍA MUNICIPAL **APROBO - Municipio**	NOMBRE: INGRI MARCELA VILLALBA CONTRERAS CEDULA: 20662569 CARGO: ALCALDESA MUNICIPAL **APROBO - Municipio**